

8 de septiembre de 2013

8 de septiembre, Día Internacional de la Alfabetización

La alfabetización es un instrumento de autonomía personal y un medio para alcanzar el desarrollo individual y social, es el eje mismo de la educación y resulta esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, frenar el crecimiento demográfico, lograr la igualdad de género y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia. Desde hace más de 40 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebra el Día Internacional de la Alfabetización cada 8 de septiembre, en el que recuerda a la comunidad mundial que la alfabetización es un derecho humano fundamental que constituye la base de todo aprendizaje.

El Día Internacional de la Alfabetización de este año estará dedicado a “Las modalidades de alfabetización del siglo XXI” y busca poner de relieve la necesidad de alcanzar las competencias básicas de alfabetización que provean a cada persona de las más avanzadas aptitudes de lectura, escritura y cálculo.

En la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) reconocemos los avances registrados durante las últimas décadas en materia de alfabetización tanto a nivel mundial como en nuestro país, pero sabemos que todavía hay mucho trabajo por hacer en el ámbito de la educación y es por ello que presentamos los datos más relevantes de la situación actual de México en cuanto a alfabetización.

En 2013, de acuerdo con las Proyecciones de la Población 2010 – 2050, las personas en edad de contar con aptitudes para leer y escribir (6 y más años) representan el 88.7% de la población total, de las cuales el 48.5% son hombres y el 51.5% son mujeres. Se prevé que para 2050 la proporción de personas en edad de contar con aptitudes para leer y escribir será del 91.7%

El promedio de escolaridad de la población en México es de 8.4 años, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2013, sin embargo, desagregado según la localidad de residencia, la población que vive en zonas rurales¹ tiene un promedio de escolaridad de 6.4 años, a diferencia de la población residente en zonas urbanizadas² que es de 8.9 años.

La ENOE registró que, del total de la población que actualmente cuenta con 6 o más años de edad, el 93.6% cuenta con aptitudes para leer y escribir y el 6.4% no. Dividido por sexo, la proporción de la población en el mismo rango de edad que no sabe leer ni escribir representa el 5.7% de los hombres y el 7.1% de las mujeres.

¹ Localidades con menos de 2,500 habitantes

² Localidades con 2,500 o más habitantes

Por grupos de edad, la proporción de población de 6 y más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir es la siguiente: 6 a 14 años de edad, 9.8%; 15 a 24 años de edad, 1.1%; 25 a 64 años de edad, 4.6%, 65 o más años de edad, 23.1%.

En el ámbito rural, la proporción de población de 6 o más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir aumenta considerablemente con respecto a los datos a nivel nacional, así, dividido por sexo, el 13.4% de los hombres y el 16.4% de las mujeres que habitan en estas localidades carecen de dichas aptitudes. Desagregado por grupos de edad las proporciones son igualmente superiores al promedio nacional, en el segmento de 6 a 14 años de edad, el 13% no sabe leer ni escribir; en el grupo de los 15 a 24 años de edad, el 2.3% se encuentra en la misma situación, tal como el 12.1% de la población entre 25 a 64 años de edad; la población de 65 y más años de edad que reside en localidades rurales son quienes presentan el mayor porcentaje de personas sin habilidades para leer y escribir (43.4%).

En contraste, en el ámbito urbano la proporción de población de 6 o más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir es la siguiente: dividido por sexo tenemos que el 5.7% de los hombres y el 6.3% de las mujeres, no saben leer ni escribir. Por grupos de edad las proporciones son las siguientes: en el grupo de 6 a 14 años, el 8.7% no sabe leer ni escribir; lo mismo sucede con el 0.7% de las personas entre 15 y 24 años de edad, el 2.7% en el segmento de los 25 a 64 años de edad y 16.5% de los adultos mayores (65 y más años).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Gobierno de la República ha planteado como una de las cinco metas nacionales la Educación de Calidad, cuya aspiración es garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. En este sentido, desde el inicio de la administración, se trabaja en la formulación de políticas públicas que eleven la calidad de la educación y promuevan el acceso universal y la permanencia en las instituciones de educación, objetivo con el cual la Secretaría General del CONAPO colabora con insumos de información sobre los cuales se sustentarán los planes y programas en la materia.

Un México con Educación de Calidad busca robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres mejor preparados y comprometidos con la consolidación de una sociedad más justa y más próspera, que solo será posible con la participación de todos los mexicanos.